



INFORME AUDIENCIA ART. 181 CPACA * SE PRACTICAN INTERROGATORIO, TESTIMONIO Y SE SUSPENDE AUDIENCIA || RAD 66001-33-33-003-2020-00282-00 || DTE: CARLOS ANDRÉS MORALES PULGARÍN || DDO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA Y OTROS || VJRA

Desde Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>

Fecha Mar 24/09/2024 18:33

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (108 KB)

69_Actacelebracio_67_067aCTAaUD_1_20240924152910092.pdf;

Estimados buenas tardes,

Amablemente informo para su conocimiento y trámite consecuente que el día de hoy **martes 24 de septiembre de 2024**, se llevó a cabo en el Juzgado Tercer Administrativo del Circuito de Pereira, la audiencia de que trata el artículo 181 del CPACA, misma que se adelantó en aras de practicar testimonios e interrogatorio de parte. En la jornada de la fecha se surtieron las siguientes etapas:

1. **Verificación de asistencia.** Se presentaron los apoderados de todas las partes, el apoderado del demandante y este último a fin de rendir declaración e interrogatorio de parte y no se presentó el representante de ministerio público.
2. **Se reconoce personería adjetiva** al suscrito en representación de **Allianz Seguros de Vida S.A.**
3. **Saneamiento:** Sin vicios advertidos.
4. **Recaudo Probatorio:**
 - Documental: Se ordenó oficiar nuevamente a la EPS MEDIMAS EN LIQUIDACIÓN por intermedio de su apoderada judicial, para que en el término de veinte (20) días y a costa de la parte interesada, remita copia de la historia clínica y registros de la paciente ROSA AMELIA AGUIRRE MUÑOZ.
 - Prueba Testimonial: se recibió el testimonio de la doctora ANA MARÍA VALENCIA MONTOYA (ginecóloga tratante de la víctima).
 - Declaración de parte e interrogatorio de parte del señor ANDRÉS MORALES PULGARÍN pedido por Medimas, Allianz, La Previsora y Equidad, respectivamente.

5. **Suspensión de la audiencia:** Una vez adelantada la práctica probatoria referida en el punto anterior, se decidió por parte del juzgado ante la imposibilidad de practicar los testimonios de los testigos de los médicos JOSÉ CANTILLO PABÓN (quién presentó solicitud de aplazamiento y excusa) y CLAUDIA LUCENA GALEANO CARDONA y del doctor JUAN SEBASTIÁN LONDOÑO GUERRERO, suspender la audiencia para continuarla el **VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A PARTIR DE LAS DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA**. En dicha fecha se escucharán los testimonios que no se lograron escuchar en la diligencia del día.

Se anexa copia del acta de audiencia.



gha.com.co

Victor Javier Rivera Agredo
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |

Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 321 839 7361

Email: vrivera@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá
- Calle 69 # 4 - 48 Edificio Buró 69 Oficina 502



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments